
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Reflexiones sobre la gestión de los Planes de Estudio de la Universidad Nacional de Luján

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Taller

INSTRUCTORES:

Mg. Mario G. Oloriz

Lic. Juan Manuel Fernandez

Lic. Noelia Puggioni

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

El diseño curricular es un tema central en la discusión académica del Sistema de Educación Superior entendiendo al mismo como el proceso de creación, evaluación, actualización y estructuración de los programas de formación profesional.

Los coordinadores de Carrera resultan actores fundamentales del proceso de diseño, actualización y evaluación del currículum en la Universidad Nacional de Luján y, de acuerdo a ello, se percibe la necesidad de trabajar de forma consensuada en la elaboración de políticas institucionales que permitan unificar criterios y definir un marco común para el proceso de actualización curricular de la UNLu.

Este Taller se plantea como objetivos que los involucrados logren:

- Incorporar los conceptos centrales de la teoría del currículum.
- Conocer la normativa vigente a nivel nacional e institucional con respecto al tratamiento de las actualizaciones en los currículos universitarios.
- Comprender en profundidad el tratamiento y operatoria que se realiza en la Institución en relación al tratamiento de creaciones de Carreras y modificaciones de Planes de Estudio.
- Entender los alcances de la tramitación del reconocimiento oficial y validez nacional de acuerdo a las diferentes variantes.
- Reflexionar acerca de los mecanismos y actores intervinientes en el proceso de actualización curricular y discutir sobre la necesidad de generar modificaciones en el marco de acción institucional.

CONTENIDOS

- Conceptos preliminares. Definición de currículum universitario. Elementos y nociones de las diferentes escuelas del pensamiento del currículum.

-
- Marco normativo a nivel nacional para la elaboración y actualización de los planes de estudio Universitarios. Leyes, Resoluciones Ministeriales y Disposiciones que impactan en el abordaje curricular.
 - Normativa institucional: Reglamento para la elaboración de Planes de Estudio y la metodología recomendada, Res. HCS 097/86. Implicancias del RGE y el Estatuto en el análisis curricular.
 - Normativa DGAA: La evaluación curricular y la estructura del Plan de Estudios.
 - Reflexiones sobre la actualización curricular en la UNLu. Cuando una modificación curricular determina un cambio en el Plan de Estudios. Situaciones particulares.
 - La materialización de la actualización curricular en la UNLu: Circuito de aprobación y modificación de Planes de Estudio en la UNLu. Los actores intervinientes.
 - La gestión del reconocimiento oficial y validez nacional de los títulos. Estadio actual.

METODOLOGÍA

El taller se desarrollará en un único encuentro de tres horas y contará con un espacio para la exposición de conceptos relacionados con la temática de interés que será precedido por otro espacio para la discusión de la actualización curricular en el marco de la Universidad Nacional de Luján. Éste segundo espacio tendrá como objetivo reflexionar acerca de la normativa vigente en nuestra Institución, las prácticas vigentes en el análisis curricular y la generación de un nuevo marco de acción.

El equipo instructor proveerá material de lectura adicional complementario en aquellos casos que se desee profundizar sobre el marco conceptual en el que se inserta la problemática y se propiciará la apertura de nuevos espacios de reflexión sobre el análisis curricular.

BIBLIOGRAFÍA

- Camilloni, A. W. (2001). Modalidades y proyectos de cambio curricular. *Aportes para un cambio curricular en Argentina*.
- Camilloni, A. (2016). Tendencias y formatos en el currículo universitario. *Revista Itinerarios educativos*, (9).
- Da Silva, T. (1999). Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del Curriculum. *Auténtica. Belo Horizonte*.
- Ministerio de Educación de la Nación (2015). Régimen de Organización de Carreras, Otorgamiento de títulos y Expedición de Diplomas aprobado por Res. Min. N°2385/2015.
- Ministerio de Educación de la Nación (2011). Estándares a aplicar en los procesos de acreditación de Carreras de Posgrado aprobado por Res. Min. N°160/2011.
- Secretaría de Políticas Universitarias (2017). Instructivo de orientación de las presentaciones administrativas a los fines de la obtención del correspondiente al reconocimiento oficial y validez nacional aprobado por Disp. DNGU N°002/14.

-
- Secretaría de Políticas Universitarias (2014). Procedimiento para la modificación de planes de estudios aprobado por Disp. DNGU N°002/14.
 - Secretaría de Políticas Universitarias (2010). Criterios y Procedimientos. Evaluación de Creación o Modificación de una Carrera. aprobado por Disp. DNGU N°001/2010.
 - UNLu (1986). Reglamento para la elaboración de Planes de Estudio y la metodología recomendada aprobado por Res. HCS 097/86.
 - UNLu, DGAA (2014). Manual para la actualización de Carreras y Planes de estudio aprobado por Disp. DGAA 100/2014.
 - UNLu, DGAA (2014). Manual para el envío de novedades en la oferta académica a la DNGU aprobado por Disp. DGAA 102/2014.